

VISTO:

La nota presentada por las alumnas Alejandrina Cuquejo DNI 16.740.842 y Silvia Alejandra Rodriguez DNI 21.022.748 en la cual solicitan se le otorgue equivalencia entre el módulo *Sistema educativo e Instituciones escolares* de la Especialización en Pedagogía de la Formación; y el módulo *Diseño, gestión y evaluación de programas y proyectos educativos* de la Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica de la FFyH. UNC; y

CONSIDERANDO:

Que las alumnas Alejandrina Cuquejo y Alejandra Rodriguez aprobaron el módulo organizado por la Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica;

Que la dirección de la Especialización en Pedagogía de la Formación decidió otorgar la equivalencia solicitada;

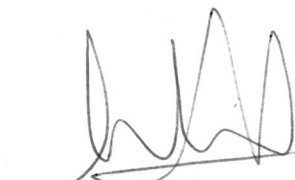
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES
RESUELVE:

ART. 1º: Otorgar equivalencia entre el módulo *Sistema educativo e Instituciones escolares* de la Especialización en Pedagogía de la Formación; y el módulo *Diseño, gestión y evaluación de programas y proyectos educativos* aprobado en la Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica a las alumnas Alejandrina Cuquejo y Alejandra Rodriguez.

ART.2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 27 JUL 2015

RESOLUCIÓN N°: 0928
tz



Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES